Puerto Salgar, 11 de diciembre 2025

INTER-FACPS-237

Señores:
T.E. LUIS ARMANDO CHAMORRO MORA
S.T. JEFFERY GIOVANNY CHIQUILLO SALAMANCA
Supervisores del Contrato
FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CACOM 1
Puerto Salgar - Cundinamarca

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO "A" DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.

Asunto: Solicitud de autorización de ingreso camion con material de carpinteria

Cordial Saludo,

Por la presente, me permito remitir el oficio radicado por el contratista de obra, mediante el cual solicita la autorización del ingreso del vehículo y conductor que realizara la entrega de material de carpintería desde el 13 al 20 de diciembre 2025 con el fin que el contratista pueda adelantar actividades propias del objeto contractual.

La interventoría a realizado la revisión de la documentación entregada por el contratista de obra en oficio anexo, para permitir el ingreso del conductor y el vehículo.

- Copia cedula del conductor
- Copia licencia de conducción
- Planilla de seguridad social
- Copia licencia de tránsito del vehículo
- Copia de certificado revisión técnico mecánica
- Copia póliza SOAT.

Relación de personal

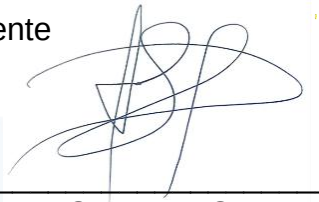
Nombres Y Apellidos	Cedula De Ciudadanía	Cargo A Desempeñar	Planilla Seguridad Social	Licencia De Conducción	Cedula Ciudadanía
Luis Fernando Rodríguez Rodríguez	80.418.838	Conductor	X	X	X

Relación del Vehículo

Referencia	Placa	Modelo	Licencia de transito	Tecnicomecanica	Soat
Camión de estaca JMC Color rojo	WGQ836	2016	X	X	X

Agradezco su atención y quedo atento a la aprobación que permita el ingreso del vehículo y el conductor.

Atentamente



JORGE ENRIQUE DULCEY MANTILLA
Interventoría SISOMA
ENLACE CONSULTOR

Anexo 1: Oficio del Contratista. Documentación de conductor y vehículo.

Bogotá, 11 de diciembre de 2025
FAC-DIFRA-375

Señores:
ENLACE CONSULTOR SAS
T. CHAMORRO
901.686.261-8
MARLON FABIAN LOPEZ DURAN
Interventoría

REF: CONTRATO No. 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024 con objeto *"Obra pública para la construcción del módulo "A" del establecimiento de sanidad militar en el comando aéreo de combate No, 1 en Puerto Salgar – Cundinamarca de acuerdo a especificaciones técnicas anexas".*

ASUNTO: SOLICITUD DE INGRESO DE VEHICULO CON MATERIAL DE CARPINTERIA.

Cordial Saludo,

Con la presente me permito solicitar amablemente el ingreso para el día sábado 13 de diciembre al sábado 20 de diciembre del 2025 de vehículo con material de carpintería.

Relación de personal,

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	PLANILLA DE SEGURIDAD	CEDUAL	LICENCIA DE CONDUCCION
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	80.418.838	CONDUCTOR	X	X	X

Relacion de vehiculo

			DOCUMENTO ANEXADO		
REFERENCIA	PLACA	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	SOAT	TECNICOMECANICA
CAMION DE ESTACAS ROJO	WGQ836	2016	X	X	X

Quedo atento, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Daniel Brochero

DANIEL BROCHERO MORENO
CC.1073327763
Profesional sst
CONSORCIO COINVAL
CONTRATISTA DE OBRA

Anexo:

1. Documentos Luis Rodríguez
2. Documentos Camión de estacas rojo





Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80418838
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 188 15-86	TELÉFONO:	3108098
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7998556370**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1994660089

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
SUBTOTAL:			1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 178.000
SUBTOTAL:			1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 62.000
SUBTOTAL:			1	**$ 62.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 467.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 467.800**

Planilla Pagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013558006

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WGQ836	JMC	JX1050TA4	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ.
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2250

NÚMERO DE MOTOR: JX493ZLQ4-F8133494 — REG: N — VIN: LEFYECA25GHN03252

NÚMERO DE SERIE: LEFYECA25GHN03252 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: LEFYECA25GHN03252 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ FLORISANA — IDENTIFICACIÓN: C.C. 41399146

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882016000044399

I/E: I

FECHA IMPORT.: 16/05/2016

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/03/2017	04/03/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA

LT01007124044

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80418838

APELLIDOS

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

08-02-1970

GRUPO SANGUÍNEO RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

21-04-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2035	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008569139

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179906131

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	PREVICAR 197		
NIT:	900094539	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-003-001
Fecha de expedición:	2025/03/01	Fecha de vencimiento:	2026/03/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WGQ836	CLASE:	CAMION
MARCA:	JMC	MODELO:	2016
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	NRO. MOTOR:	JX493ZLQ4-F8133494
NRO. CHASIS:	LEFYECA25GHN03252	VIN:	LEFYECA25GHN03252
LÍNEA:	JX1050TA4		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: FLORISANA RODRIGUEZ D. R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

Scanned with CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	3	4

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	3	5
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	3	4

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90517421 - 611604552	WGQ836	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2771	2016

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	JMC	JX1050TA4	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JX493ZLQ4F8133494	LEFYECA25GHN03252	LEFYECA25GHN03252	2,25

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FLORISANA RODRIGUEZ DERODRIGUEZ	3184297255	CC	41399146	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	90517421	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 580.700	$ 301.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 884.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.03.04 22:07:25 -05:00

Scanned with CamScanner